

REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE LINARES
 I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN



Concejo Municipal

ACTA CENTÉSIMA DÉCIMA OCTAVA SESION ORDINARIA
CONCEJO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN

Día	:	Martes 08 de marzo de 2016.
Hora	:	09:30 hrs
Lugar	:	Salón de Concejo.
Preside		Sr. Pedro Pablo Muñoz Osés.
Concejales		Sr. Manuel Ortiz Bustos.
Asistentes		Sra. Jacqueline Núñez Ramos. Sra. Patricia Soto Leiva. Sr. Teresa Fuentes Loyola. Sr. Lupericio Díaz Gutiérrez. Sr. Jorge Dedes Franco.
Secretario		Sr. Luis Pinto Troncoso.

TABLA

1. Aprobación Acta.
2. Modificación Monto de Proyecto "Instalación Letreros Turísticos en Colbún y Rari"
3. Varios.

El señor Presidente abre la Sesión en nombre de Dios y la Patria.

Desarrollo de la Sesión.

3.1. Aprobación Acta.

El señor Presidente solicita al Honorable Concejo Municipal aprobación del Acta de la Centésima Décima Sesión Ordinaria, realizada el 15 de diciembre del 2015.

El Concejal señor Díaz manifiesta observación al acta y señala que en la página 20 donde dice que él informa que los tubos del puente ubicado a la entrada del sector de Santa Elena están tapados, y lo que en corresponde decir es que los tubos del puente de la entrada de Santa Ester están tapados.

Los Concejales señor Ortiz, señora Jacqueline, señora Patricia, señora Teresa, señor Díaz y señor Dedes manifiestan que aprueban.

El señor Presidente manifiesta que se aprueba el Acta de la Centésima Décima Sesión Ordinaria, realizada el 15 de diciembre de 2015.

3.2 Modificación Monto de Proyecto “INSTALACIÓN LETREROS TURÍSTICOS EN COLBÚN Y RARI”

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud respectiva.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

Se solicita Acuerdo del Honorable Concejo Municipal para modificar el monto del Proyecto de Inversión Municipal, denominado INSTALACIÓN LETREROS TURÍSTICOS EN COLBÚN Y RARI, aprobado por Acuerdo N° 732, de fecha 22 de febrero de 2016, para asignar un nuevo monto, equivalente a la suma de \$3.000.000.- (tres millones de pesos)

El señor Presidente informa que cada uno de los letreros tiene un valor de \$1.500.000.- (un millón quinientos mil pesos) aproximadamente.

El Concejal señor Dedes consulta si el monto equivalente a \$1.500.000.- (un millón quinientos mil pesos) aprobado inicialmente era para los dos letreros.

El señor Presidente informa que sí, no obstante, el tamaño de los letreros es mucho más grande, por eso es mayor valor.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

Los Concejales señor Ortiz, señora Jacqueline, señora Patricia, señora Teresa, señor Díaz y señor Dedes manifiestan que aprueban.

El señor Presidente manifiesta que se aprueba la **Modificación Monto de Proyecto “INSTALACIÓN LETREROS TURÍSTICOS EN COLBÚN Y RARI”**

3.3 Varios

El señor Presidente ofrece la palabra al Concejal señor Ortiz.

El Concejal señor Ortiz consulta si existe la posibilidad de aumentar la subvención que se otorga al Cuerpo de Bomberos de Colbún, para la contratación de conductor del carro bomba de Panimávida.

El señor Presidente informa que conversó este tema con el Superintendente del Cuerpo de Bomberos, don Bernardo Luna, quien le señaló que se encuentran buscando a alguien para realice esa función, y cuando lo encuentren solicitarán apoyo para financiar ese nuevo gasto.

La Concejal señora Teresa considera necesario aclarar que aun no se ha contratado un chofer para el carro bomba de Panimávida porque aun no se ha encontrado a nadie que cumpla con los requisitos necesarios.

El Concejal señor Ortiz manifiesta que hubo un interesado, el cual desistió al saber que el sueldo sería bajo para sus pretensiones.

El Concejal señor Díaz informa que actualmente hay una persona que está muy interesada, sin embargo está esperando que le mejoren la oferta de salario.

El Concejal señor Ortiz informa que en un callejón de Rincón Oriente hay tres o cuatro luminarias quemadas.

El señor Presidente manifiesta que lo tendrá en cuenta.

El Concejal señor Ortiz manifiesta no tener nada más que agregar a sus puntos varios.

El señor Presidente ofrece la palabra a la Concejal señora Jacqueline.

La Concejal señora Jacqueline le recuerda al señor Presidente que hay dos sectores esperando ser privilegiados con la instalación de juegos infantiles, uno de ellos es La Brisa y el otro es El Peñasco.

La Concejal señora Jacqueline informa que el sector de Santa Rosa permaneció una semana aproximadamente con el alumbrado público apagado.

El señor Presidente señala que lo que ocurre es que se cae el sistema, y lo malo es que nadie da aviso de esta situación, por lo tanto, lo más probable es que el conducto para transmitir la información que están utilizando no sea el más apropiado.

El señor Presidente recomienda siempre dar aviso a su Jefa de Gabinete, la señora Karen Pereira.

La Concejal señora Jacqueline informa que los vecinos se encontraban muy preocupados a raíz de esta situación ya que últimamente se han registrado algunos robos en ese sector, y al no tener el alumbrado público funcionando, facilita el trabajo de los delincuentes.

El señor Presidente solicitará que los números telefónicos para dar aviso de estos hechos sean anunciados por el canal de televisión local.

La Concejal señora Jacqueline considera que también se podrían incluir los números de teléfono del personal de Seguridad Ciudadana.

La Concejal señora Jacqueline informa que hay muchos caminos de la Comuna que se encuentran en muy malas condiciones.

El señor Presidente consulta cuáles.

La Concejal señora Jacqueline informa que algunos de los caminos son: Manuel Rodríguez y Santa Elena, así como también la entrada a otros caminos.

El Concejal señor Dedes informa que hoy a las 15:00 horas se reunirá con el nuevo Jefe de Vialidad y algunos presidentes de distintas Juntas de Vecinos para abordar temas como este.

La Concejal señora Teresa consulta si se le avisó al señor Presidente de esta visita.

El Concejal señor Dedes manifiesta que no ya que la gestión la realizó directamente la Junta de Vecinos de San Dionisio y Manuel Rodríguez.

La Concejal señora Teresa considera que es bueno que en situaciones como esta se avise a la Municipalidad y se siga el conducto regular ya que hay diversos temas que tratar.

La Concejal señora Jacqueline concuerda con la Concejal señora Teresa ya que todo lo que tiene relación con temas técnicos se encuentra en la Municipalidad.

El Concejal señor Ortiz considera que la señora María Isabel Jorquera es quien finalmente se atribuye todos los créditos como que es ella quien consigue todo.

El Concejal señor Ortiz concuerda en que el Concejal señor Dedes ya que se debió haber informado al Municipio y al señor Presidente de esta visita.

El señor Presidente informa que ya es bien sabido que el camino Los Tilos - Semillero está considerado dentro del tramo III para asfalto, trabajo que se seguramente se ejecutará a fines del año 2016 o a principios del año 2017, ya que está incluido dentro de los trabajos que desarrollará en el plazo de cuatro años el Gobierno Regional del Maule.

La Concejal señora Jacqueline consulta si hay novedades respecto a un futuro asfalto en el camino a Colbún Alto.

El señor Presidente señala que aun no se visualiza nada para ese sector, a pesar de que es un tema que ya ha sido conversado con las autoridades pertinentes.

El Concejal señor Ortiz consulta si es posible enviar un oficio a la Empresa Colbún S.A ya que el camino a Santa Elena se ha transformado prácticamente en basural.

La Concejal señora Jacqueline manifiesta no tener nada más que agregar a sus puntos varios.

El señor Presidente ofrece la palabra a la Concejal señora Patricia.

La Concejal señora Patricia informa que el camino de acceso al callejón Mata Pollo fue asfaltado, sin embargo no se les construyó un refugio peatonal que tanto se les había prometido, a pesar de que la señora María Isabel Jorquera y el Concejal señor Díaz habían dicho que la empresa que realizo la pavimentación construiría cuatro refugios peatonales.

La Concejal señora Patricia consulta si es posible que la Municipalidad se haga cargo de la construcción de ese refugio peatonal ya que es de mucha necesidad para los niños que viven en ese sector.

La Concejal señora Patricia reitera la solicitud de que se repare el callejón de Las Compuertas ya que se encuentra en pésimas condiciones, lo cual dificulta el acceso del bus que entra a buscar a los escolares.

La Concejal señora Patricia informa que incluso el chofer dijo que no entraría más si no se arregla, lo cual sería un peligro para los niños ya que en la mañana es demasiado oscuro, cuando ellos deben trasladarse a la escuela.

La Concejal señora Patricia reitera la solicitud de tres contenedores de basura para sectores como Lancha de Queri, El Llano, El Bosque y la entrada de La Capilla del sector.

El Concejal señor Díaz, respecto al tema del camino Mata Pollo informa que la empresa que asfaltó el camino se comprometió a hacer tres garitas.

La Concejal señora Patricia informa que es la señora Celia Castillo es quien debe autorizar la instalación de una garita pues ella es la propietaria del predio, por lo tanto, la Municipalidad debe conversar directamente con ella.

La Concejal señora Patricia manifiesta no tener nada más que agregar a sus puntos varios.

El señor Presidente ofrece la palabra a la Concejal señora Teresa.

La Concejal señora Teresa consulta si se ha considerado el arreglo de las luminarias de la U de San Dionisio.

El señor Presidente manifiesta que sí.

La Concejal señora Teresa le solicita al señor Presidente que retome los trámites para una posible pavimentación de la U de San Dionisio, ya que inicialmente lo había hecho el Concejero Pablo Gutiérrez, lo cual supuesta mente se haría con la nueva maquinaria del Gobierno Regional, sin embargo a la fecha aun no se ha hecho nada.

El señor Presidente informa que ese sector está considerado dentro del tramo IV.

La Concejal señora Teresa consulta que va a pasar con la limpieza del canal Machicura.

El señor Presidente manifiesta que la única solución es hacer arriendo de maquinaria para realizar ese trabajo ya que con los medios de la Municipalidad no es posible.

El Concejal señor Dedes informa que él le comunicó al Director de Obras que la maleza ha crecido mucho y que era necesario echarle líquido para eliminarla.

La Concejal señora Teresa informa que no se refiere a ese sector, sino, al canal Machicura.

La Concejal señora Teresa espera que esa limpieza se haga antes de que llegue el invierno.

La Concejal señora Teresa manifiesta no tener nada más que agregar a sus puntos varios.

El señor Presidente ofrece la palabra al Concejal señor Díaz.

El Concejal señor Díaz consulta si existe la posibilidad de una sede social para la Junta de Vecinos de Santa Blanca.

El señor Presidente señala que se está trabajando en ese tema, incluso informa que la Presidenta de la Junta de Vecinos de Millamalal y el presidente del Club Deportivo Flor del Llano tendrán una reunión con el señor Subsecretario de Desarrollo Regional el próximos lunes y respecto a la sede social para Santa Blanca, informa que se encuentra postulada y solo falta que se apruebe técnicamente el proyecto, ya que esta la posibilidad de presentarla a través de un FRIL o de la SUBDERE.

El Concejal señor Díaz le recuerda al señor Presidente que en marzo se comenzaría a trabajar en el tema de los caminos, por lo tanto consulta cuando se reparará el callejón de La Quesería en Quinamávida.

El señor Presidente informa que a fin de mes analizará la disponibilidad de caja para comenzar a trabajar en los caminos.

El Concejal señor Díaz informa que el Callejón de la familia Castro también se encuentra en muy malas condiciones y necesita ser reparado.

El Concejal señor Díaz consulta si se le comunico a la empresa Luz Linares el tema de los ganchos de los tendidos eléctricos, que no se reponen cuando se cambia la postación.

El señor Presidente manifiesta que sí.

El Concejal señor Díaz señala que también es importante informar acerca de la casa que se quemó en San Rafael, a la que aun no se le instalan el empalme.

El señor Presidente le solicita enviar nuevamente un oficio a la empresa pero esta vez con copia a la Superintendencia.

La Concejal señora Teresa informa que tampoco Luzlinares ha cortado las ramas de los árboles en San Dionisio.

El Concejal señor Díaz consulta si la máquina retroexcavadora se encuentra operativa.

El señor Presidente informa que sí.

El Concejal señor Díaz solicita la máquina retroexcavadora para emparejar un sitio ubicado en el sector de San Sebastián.

El Concejal señor Díaz consulta si la empresa ELEC NOR entregó ya la obra del alumbrado público de la comubna.

El señor Presidente informa que aun no, ya que a pesar de tener los sensores puestos que permitirán avisar de una falla, aun no están operativos.

El Concejal señor Díaz consulta cuantos vehículos tiene arrendados la Municipalidad.

El señor Presidente informa que son cinco, dos de ellos para el realizar Pre - Censo, una camioneta para SECPLA y la otra para OMDEL, además del Minibús de los niños de Las Lomas.

El señor Presidente informa que está analizando la posibilidad de arrendar unos tres vehículos más, porque las camionetas Nissan Navara ya no están en buen estado.

El señor Presidente manifiesta que por ahora no quiere comprar más vehículos.

El Concejal señor Díaz consulta para qué está destinada la camioneta a la OMDEL.

El señor Presidente informa que se ha destinado para el uso de don Aníbal Urtubia, encargado de OMDEL.

El Concejal señor Díaz consulta si esos vehículos quedan en la Municipalidad.

El señor Presidente informa que el vehículo que ocupa don Aníbal Urtubia es el único que permanece con él.

El señor Presidente informa que el arriendo de esa camioneta cuesta aproximadamente \$700.000.- (setecientos mil pesos)

El señor Presidente reitera que no es su intención comprar vehículos durante este año, salvo un camión recolector de basura a mediados de año.

El Concejal señor Ortiz considera que tal vez sería mejor licitar los camiones recolectores de basura.

El señor Presidente señala que es más alto el valor si se licita este servicio.

El señor Presidente informa que el arriendo de un camión recolector de basura con chofer y combustible cuesta aproximadamente \$250.000.- (doscientos cincuenta mil pesos) diarios.

La Concejal señora Patricia le consulta al señor Presidente si ha pensado en la posibilidad de adquirir una nueva máquina retroexcavadora.

El señor Presidente informa que afortunadamente con el nuevo operador la máquina retroexcavadora ha funcionado muy bien durante este último tiempo.

El señor Presidente considera necesario arrendar camionetas para el Departamento Social y para la Dirección de Obras., y los otros vehículos destinarlos a los viajes a Santiago.

El Concejal señor Díaz manifiesta no tener nada más que agregar a sus puntos varios.

El señor Presidente ofrece la palabra al Concejal señor Dedes.

El Concejal señor Dedes, solicita que ahora que el personal de la cuadrilla tendrá más tiempo, se dé un corte definitivo al tema de la pasarela de la calle Chiburgo ya que se encuentra en muy malas condiciones.

La Concejal señora Jacqueline señala que también es necesario podar los árboles ya que las ramas están demasiado bajas.

La Concejal señora Jacqueline considera necesario preocuparse este año de los árboles del sector Los Tilos, en especial de aquellos que tienen muchos años y que fácilmente con los vientos del invierno pueden desgancharse.

El Concejal señor Dedes informa que en San Nicolás, específicamente en el camino hacia Agrisouth, hace dos semanas que no pasa el camión recolector de basura.

El Concejal señor Dedes consulta que ha pasado con la compra del terreno para la cancha del Club Deportivo de Bazaes.

El señor Presidente informa que hoy existe una nueva posibilidad, comprarle un terreno a un empresario de ese sector, sin embargo él compro ese terreno con préstamo de un banco, en consecuencia, el terreno se encuentra hipotecado.

El señor Presidente señala que el abogado del banco, en conjunto con el abogado del municipio y del empresario, están evaluando la posibilidad que el banco autorice la venta de dos hectáreas, si esto resulta, la compra del terreno se pagará en tres cuotas y directamente al banco.

El señor Presidente manifiesta que si todo eso resulta, en cualquier momento traerá la propuesta de compra del terreno al Concejo Municipal.

El Concejal señor Dedes consulta cuál es el costo aproximado del terreno.

El señor Presidente informa que es de \$35.000.000.- (treinta y cinco millones de pesos)

La Concejal señora Teresa consulta cuál es la situación de la cancha del Club Deportivo San Luis de Paso Rari.

El señor Presidente informa que esa cancha es de propiedad de la comunidad

La Concejal señora Teresa informa que al parecer hay una persona que tiene intereses económicos ahí y que anda realizando algunas averiguaciones, incluso hay algunos que quieren ceder sus derechos definitivamente para el club, y otros que creen que les corresponde como 400 metros de la cancha y por lo cual recibirían aproximadamente \$3.500.000.- (tres millones quinientos mil pesos)

El señor Presidente informa que conversó con el Presidente del Club y le advirtió que la situación era muy compleja, más aún porque no se cuenta con ningún documento que acredite quienes son los dueños de ese terreno. El señor Presidente manifiesta que incluso por eso ha sido tan difícil inscribir el terreno a nombre del Club.

El Concejal señor Díaz informa que conversó con el dueño del Fundo Matanzas, don Ricardo Kast, quien le manifestó su intención de donar todo ese terreno que ocupa la cancha al Club Deportivo.

El Concejal señor Díaz señala que el señor Kast le dijo que habían otras personas que querían cobrar sus derechos, sin embargo él le informó que él era el único propietario porque es quien posee la escritura del terreno.

El Concejal señor Díaz informa que el jueves se reunirá nuevamente con señor Kast para conversar el tema.

El señor Presidente considera que tal vez la situación sea parecida a lo que ocurrió en Panimávida con el empresario Roberto Movillo cuando compró el hotel.

El Concejal señor Díaz informa que don Felipe Kast ha sido el único que ha pagado las contribuciones de ese terreno, incluyendo la cancha.

La Concejal señora Teresa felicita al señor Presidente, a su equipo y a los funcionarios municipales por las actividades realizadas durante el verano las cuales superaron con creces las expectativas.

La Concejal señora Teresa considera necesario hacer extensivas las felicitaciones y agradecimientos al personal municipal ya que son los que menos aparecen y son los que más trabajan.

La Concejal señora Jacqueline agradece al señor Orlando Bestias, Juez de Policía Local, por haberles enviado una carpeta con información del juzgado.

El Concejal señor Dedes manifiesta no tener nada más que agregar a sus puntos varios.

No habiendo más puntos que tratar, el señor Presidente levanta la sesión siendo a las 10:25 horas.

Luis Pinto Troncoso
Secretario Municipal
Secretario